Informe Ejecutivo de Avance

Organización Nacional de la Cadena de la Soya

Diciembre 2025

1. Resumen Ejecutivo

Durante 2025 se avanzó en la consolidación institucional y operativa de la Organización Nacional de la Cadena de la Soya, creada formalmente en noviembre de 2024. Los esfuerzos se concentraron en la puesta en marcha de los mecanismos de gobernanza, la articulación territorial, el fortalecimiento de la participación de los actores de los diferentes eslabones y el desarrollo de herramientas de gestión para garantizar el funcionamiento de la Cadena.

El departamento del Meta, responsable de cerca del 88 % de la producción nacional de soya, se consolidó como núcleo inicial para la implementación del modelo de organización territorial de la Cadena, logrando la instalación y puesta en funcionamiento de su Comité Departamental. Asimismo, se avanzó en la construcción de instrumentos normativos, herramientas tecnológicas de participación y estrategias de comunicación que fortalecen la representatividad y visibilidad de la Organización de Cadena.

No obstante, factores externos, principalmente el cierre prolongado de la vía al Llano y las condiciones propias del ciclo productivo de la soya, presencia de enfermades en el cultivo y escasa respuesta del Gobierno Nacional, limitaron el avance del proceso de consolidación territorial y la realización de nuevas sesiones del Consejo Nacional. Estas actividades continuarán durante el primer semestre de 2026.

2. Principales Logros Alcanzados

Fortalecimiento de la Gobernanza Territorial

- Se estableció un proceso de articulación permanente con la Secretaría de Agricultura del Meta, único departamento con representación formal en el Consejo Nacional debido a su importancia productiva.
- Se realizó la instalación del Comité Departamental de la Cadena de la Soya del Meta, integrando representantes de los cuatro eslabones de la cadena.
- Se aprobó el Reglamento Interno de funcionamiento del Comité Departamental.
- Se inició la construcción del Plan de Acción Departamental alineado con el Acuerdo de Competitividad y el Plan de Acción Nacional.

Consolidación de la Planificación Estratégica

- Se incorporaron doce acciones priorizadas por los actores regionales al Plan de Acción Departamental de Meta.

- Los temas priorizados incluyen productividad, transferencia tecnológica, disponibilidad de semillas certificadas, fortalecimiento de capacidades técnicas, articulación comercial, sostenibilidad productiva e infraestructura para el desarrollo del cultivo.

Estrategia de Comunicación e Identidad

- Se formuló la estrategia de identidad de la Cadena Nacional de la Soya.
- Se desarrollaron múltiples productos de divulgación:
    - Boletines informativos.
    - Artículos sobre el lanzamiento de la Cadena.
    - Informes de consolidación de comités.
    - Publicaciones sobre avances organizativos.
    - Videos institucionales.
    - Artículos especializados publicados en la Revista Cerealista.
- Se realizaron 18 publicaciones relacionadas con la instauración y consolidación de los Consejos Nacionales de Maíz y Soya.
- Se creó un canal de comunicación permanente mediante grupo de WhatsApp para los actores vinculados en el Meta.

Desarrollo de Herramientas Tecnológicas

- Se diseñó el formulario único de inscripción para actores de los diferentes eslabones de la cadena.
- Se avanzó en el desarrollo de una plataforma digital para los procesos de inscripción, participación y votación de representantes para el período 2027-2028.

Articulación Institucional

- Se realizaron espacios de coordinación con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para alinear expectativas, actividades y temas estratégicos de la Cadena.
- Se fortaleció el relacionamiento con las Secretarías de Agricultura y actores regionales.
- Se desarrollaron jornadas de trabajo preparatorias para la instalación y seguimiento de los comités departamentales.

Visibilidad Nacional

En el marco de Expomaloca 2025 se socializó oficialmente el funcionamiento de la Organización Nacional de la Cadena de la Soya, con participación de autoridades nacionales y regionales, entre ellas la Gobernación del Meta, el Ministerio de Agricultura y

Fenalce. Este espacio permitió divulgar los avances de representatividad alcanzados y posicionar la Cadena como instancia de gobernanza sectorial.

3. Principales Retos Identificados

A pesar de los avances logrados, el proceso evidenció desafíos relevantes:

- La consolidación de confianza entre actores territoriales continúa siendo un factor crítico para el fortalecimiento institucional de la Cadena.
- La participación de algunos actores regionales sigue siendo limitada.
- Las dificultades de movilidad ocasionadas por los cierres recurrentes de la vía al Llano afectaron significativamente la ejecución de actividades presenciales.
- Las dinámicas propias del calendario productivo de la soya redujeron la disponibilidad de actores para participar en actividades de concertación durante algunos períodos del año.
- Aún se requiere avanzar en la expansión territorial de la organización hacia otros departamentos productores.

4. Perspectivas y Acciones 2026

Para la vigencia 2026 se espera:

- Continuar con la consolidación del Comité Departamental del Meta.
- Realizar nuevas sesiones de concertación durante las épocas de siembra, cuando existe mayor participación de los productores.
- Convocar la sesión del Consejo Nacional de la Cadena de la Soya durante el primer semestre.
- Implementar plenamente la plataforma de inscripción y participación de actores.
- Desarrollar el proceso de representatividad y elección de los integrantes de los Consejos para el período 2027-2028.
- Ampliar la presencia territorial de la Organización de Cadena a nuevos departamentos productores.
- Fortalecer la implementación del Acuerdo de Competitividad y el seguimiento a las acciones priorizadas por los actores.

5. Conclusión

La vigencia 2025 constituyó un año de construcción institucional para la Organización Nacional de la Cadena de la Soya. Se establecieron las bases normativas, organizacionales, tecnológicas y de articulación necesarias para su funcionamiento. Aunque factores externos limitaron el ritmo de consolidación territorial, se logró avanzar en la instalación de los mecanismos de gobernanza, la estructuración de herramientas de

participación y la definición de agendas de trabajo concertadas con los actores del sector. Estos avances crean condiciones favorables para acelerar la implementación del Acuerdo de Competitividad y fortalecer la representatividad de la Cadena durante 2026.

Aspectos destacados para presentar al Consejo Nacional o al MADR:

- 1 comité Departamental de Soya instalado y en funcionamiento (Meta)
- 2 sesiones realizadas del Comité Departamental Meta
- 12 acciones priorizadas e incorporadas al plan de acción regional.
- 18 publicaciones desarrolladas dentro de la estrategia de comunicación.
- Propuesta Plataforma y formulario de inscripción de actores desarrollados para el proceso electoral 2027-2028.
- Participación institucional fortalecida con Ministerio de Agricultura, Gobernación del Meta y Fenalce.

Elaborado

Jannia Gómez

25 febrero 2026